
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN PROPUESTA-
INGENIERÍA TEXTIL

E. Politécnica Superior de Alcoy

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MONTAVA SEGUI, IGNACIO JOSE

| Nombre | En calidad de |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| LOPEZ RICART, MARIA | Alumno/a |
| RICO ESTEVE, JUAN JOSE | Jefe de los Servicios Administrativos |
| ANDRES NAVARRO, BEATRIZ | Personal Docente E Investigador |
| BRAVO SELLES, MILAGROS | Personal Docente E Investigador |
| FENOLLAR GIMENO, OCTAVIO ANGEL | Personal Docente E Investigador |
| GISBERT PAYA, JAIME | Personal Docente E Investigador |
| MIRO MARTINEZ, PAU | Personal Docente E Investigador |
| BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES | Presidente/a |
| REIG PEREZ, MIGUEL JORGE | Secretario/a |
| HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER | Vocal |

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1. Indicadores de actividad | Actividad docente | | | Actividad investigadora | Demanda | |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | IAD ponderado | Tasa de PDI Doctor | Tasa de PDI a tiempo completo | IAI ponderado | Tasa de matriculación | Tasa oferta y demanda |
| Meta actual | NP | 90 | 80 | NP | 100 | 130 |
| Resultado 23/24 | 4 | 88.9 | 77.8 | 5.4 | 80 | 180 |
| Meta propuesta | NP | 90 | 80 | NP | 100 | 130 |

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El valor de IAD ponderado se considera mejorable dado que, a pesar de haberse visto incrementado ligeramente con respecto al del curso anterior (3,8), no ha alcanzado la meta definida y se encuentra muy por debajo del valor de la mediana de los títulos de máster de la UPV (5,1). Cabe esperar que la ligera mejora suponga retorno a una tendencia ascendente.

El indicador de PDI doctor, se ve ligeramente decrementado con al pasado curso, quedando por debajo de la meta definida y por debajo de la mediana de los títulos de máster de la UPV (93,6).

El indicador de PDI a tiempo completo sigue remontando su valor, pero no alcanza la meta definida y con respecto a los títulos de máster de la UPV se sitúa por debajo del primer cuartil de (79,2).

Analizando de forma conjunta estos tres indicadores se ve un ligero progreso, pero no se logra la meta definida en ninguno de ellos, ni tampoco se alcanza la mediana de los títulos de máster de la UPV. Se considera que los departamentos continúan asignando docencia a profesores no permanentes que carecen del título de doctor y ello genera un efecto negativo sobre estos indicadores. La consolidación de la plantilla es un factor que debe continuar trabajándose desde los departamentos implicados y reivindicándose al Vicerrectorado correspondiente.

2. Actividad investigadora:

La tasa de IAI ponderado se ha visto notablemente incrementada respecto al anterior curso (3,8), quedando muy por encima tanto de la meta definida como de la mediana de los valores obtenidos por los títulos de máster de la UPV (4,5). Este indicador denota una prolífica producción investigadora por parte de los profesores del título.

3. Demanda:

La tasa de matriculación, aunque crece ligeramente con respecto a la del pasado curso (76), no logra alcanzar la meta y se sitúa en un valor inferior al que alcanzan los títulos de máster de la UPV (90,9).

La tasa de oferta y demanda también se ha visto ligeramente favorecida con respecto al pasado curso (172), y se mantiene muy por encima del valor de la meta, aunque por debajo del primer cuartil de los másteres de la UPV (233,3).

La demanda y la matriculación en términos absolutos son valores que permanecen bastante estables a lo largo de los cursos anteriores, pero los indicadores que de ellos derivan se han visto claramente decrementados a causa del incremento de la exigencia de número de plazas a cubrir por parte de la UPV, que lo elevó de 15 a 25.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

| Nivel 2. Indicadores de resultados | Docencia | | | | Internacionalización | | | Empleabilidad | | |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|---------------------|--|---|--|--|---|------------------------------|
| | Tasa de graduación | Tasa de abandono inicial | Tasa de eficiencia | Tasa de rendimiento | Número de alumnos de intercambio recibidos | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa | Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años) | Autoeficacia a los tres años |
| Meta actual | 75 | 15 | 80 | 95 | 2 | 10 | 20 | 60 | 90 | 7 |
| Memoria Verificación | 75 | 15 | 80 | | | | | | | |
| Resultado 23/24 | 42.9 | 15.8 | 94.4 | 90.6 | 4 | 6.7 | 15.6 | 73.3 | 75 | 3.7 |
| Meta propuesta | 75 | 15 | 80 | 95 | 2 | 10 | 20 | 60 | 90 | 7 |

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha decaído de forma notable con respecto al pasado curso (60), quedando muy por debajo de la meta definida y por debajo del primer cuartil de los títulos de máster de la UPV (49,4).

El bajo valor que refleja este indicador puede verse justificado por el elevado número de estudiantes que compaginan el estudio con la vida laboral, situación que imposibilita una plena dedicación para finalizar los estudios en el curso previsto.

La tasa de abandono inicial se considera mejorable, ya que asciende con respecto a la del pasado curso (9,5) y se sitúa ligeramente por encima de la meta definida. Con respecto a la de los títulos de máster de la UPV logra un buen valor ya que se sitúa por debajo de la mediana (12).

La tasa de eficiencia, a pesar de obtener un valor ligeramente inferior al del curso anterior (98,5) obtiene un valor muy satisfactorio, ya que se sitúan por encima de la meta definida y muy cercano a la mediana de los títulos de máster de la UPV (95,2)

La tasa de rendimiento se considera muy favorable aunque se ha visto reducida ligeramente con respecto a

la del pasado curso (91,5) y se mantiene por debajo de la meta definida, aunque su valor está casi en la mediana de los títulos de máster de la UPV (90,9).

A excepción de la tasa de graduación, los resultados de docencia podrían ser considerados como correctos ya que están muy próximos a las metas definidas y a las medianas de las de los títulos de máster de la UPV. La baja tasa de graduación puede verse motivada por la inserción laboral de los estudiantes de la finalización de los estudios. Tal y como puede constatarse en los indicadores de empleabilidad, el máster brinda oportunidades de prácticas externas y trabajo a sus estudiantes que luego inciden en esta faceta.

Destacar que debido a que el número de estudiantes es reducido estos indicadores por norma general son muy sensibles a cualquier pequeña fluctuación.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos, a pesar de verse decrementado con respecto a la del pasado curso (6) se considera muy satisfactorio, dado que duplica la meta y se sitúa justo en el tercer cuartil de los títulos de máster de la UPV (4).

El porcentaje de estudiantes titulados que ha realizado intercambio académico no puede verse comparado con el pasado curso 2022/23 dado que de este no se ofrecen valores. El indicar no logra la meta definida, pero si tiene una buena respuesta cuando se compara con el resto de los títulos de máster de la UPV, situándose casi en el tercer cuartil (7,9).

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera continua en tendencia ascendente, pero no logra alcanzar la meta definida y su valor es inferior al del primer cuartil de los títulos de máster de la UPV (17,5).

Los indicadores de internacionalización son discretos y cercanos a las metas definidas con la salvedad del número de estudiantes de intercambio que ofrece un valor excelente.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se ve incrementado notablemente con respecto al curso anterior (44,4), superando holgadamente la meta definida y logrando situarse justo en el tercer cuartil de los títulos de máster de la UPV (73,2).

El valor del porcentaje de no desempleados se ha visto notablemente decrementado con respecto al valor del pasado curso (100). Tampoco alcanza la meta definida ni se sitúa en valores óptimos si se compara con el del primer cuartil de los títulos de máster de la UPV (88,9).

El índice de autoeficacia a los tres años sufre un gran decremento con respecto al del pasado curso (8,1) y se sitúa por debajo de la meta definida y del valor del primer cuartil de los títulos de máster de la UPV (5).

El nivel de participación en la encuesta T3, es del 32% con un error muestral del 29,16%, por lo que la interpretación de los indicadores relacionados con dicha encuesta no termina de ser representativa. Destacar que debido a que el número de estudiantes es reducido estos indicadores por norma general son muy sensibles a cualquier pequeña fluctuación.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

| Nivel 3. Indicadores de satisfacción | Profesorado | Alumnado | | Titulados | |
|---|--|---|--|---|---|
| | Satisfacción media del profesorado con la gestión del título | Satisfacción media del alumnado con la gestión del título | Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título | Satisfacción media del titulado con la formación recibida | Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años |
| Meta actual | 8.5 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| Resultado 23/24 | 8.4 | 8.6 | 8.7 | 8.8 | 7.8 |
| Meta propuesta | 8.5 | 8 | 8 | 8 | 8 |

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se ve decremada con respecto a la del pasado curso (9,4) ofreciendo un índice muy similar a la meta definida e inferior al primer cuartil de los títulos de máster de la UPV (8,6). La tasa de respuesta se mantiene estable: 52,63% en 2021/22, 51,52% en el 2022/23 y 51,61% en este curso, arrojando valores claramente mejorables. La presencia de profesorado externo puede ver lastrado este índice de forma continuada.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha crecido respecto al valor obtenido en el curso anterior (7,7), situándose por encima de meta establecida, y por encima del tercer cuartil de los títulos de máster de la UPV (8,1). La tasa de respuesta de este colectivo ha evolucionado a la baja, pasando del 32,65%, en 2021/22 al 34,69% en 2022/23, al 28% actual. Los porcentajes de respuesta son muy escasos.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se mantiene prácticamente igual a la del curso anterior (8,6), manteniéndose por encima de la meta definida y por encima de la mediana de los títulos de máster de la UPV (8,6), por lo que puede ser considerada como aceptable.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida crece algo con respecto al pasado curso (8,4) y puede ser considerada muy satisfactoria dado que se sitúa por encima de la meta definida y justo en el tercer cuartil de la de los títulos de máster de la UPV (8,8). Los valores logrados pueden considerarse totalmente fiables dado que el nivel de participación ha sido del 93,3%.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años ha decrecido con respecto al curso anterior (8,4) y cae ligeramente por debajo de la meta definida, aunque su comparación con respecto a los títulos de máster de la UPV logra situarse por encima de la mediana (7,7). Los valores obtenidos permiten considerar al indicador como admisible.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos, para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubra adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas.

El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Cátedras de Empresa y Calidad ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título esté plenamente cubierto.

Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias generales y específicas correspondientes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Se evalúan las siguientes competencias transversales:

- CT_01 Compromiso social y medioambiental
- CT_02 Innovación y creatividad
- CT_03 Trabajo en equipo y liderazgo
- CT_04 Comunicación efectiva
- CT_05 Responsabilidad y toma de decisiones

Los estudiantes del Máster en Ingeniería Textil adquieren en un 70,8% el nivel satisfactorio en las competencias transversales.

Las cinco competencias transversales logran el nivel satisfactorio en índices superiores al 59,7%, siendo la media de consecución de la CT2, CT3 y CT4 alrededor del 87%, y de las CT1 y CT5, alrededor del 63%.

Se observa una baja consecución de las competencias CT1, CT5 asignadas a la asignatura 35017 cuya valoración está mayoritariamente en proceso.

Se debe tener en cuenta que debido a un error informático la competencia CT3 de la asignatura 35021, no ha sido evaluada, por lo que la interpretación de los resultados se realiza bajo esta premisa.

Los egresados han logrado en un 100% una valoración satisfactoria de las cinco competencias transversales

en el momento de la defensa de su TFM; valoraciones otorgadas por el tribunal, el tutor y su propia autoevaluación.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El resultado del informe anterior fue favorable sin observaciones.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

La titulación ha recibido el informe final de renovación de la acreditación con resultado de favorable. Todos los criterios han sido valorados con B: Se alcanza.

Con el fin de dar mayor visibilidad a las recomendaciones de la AVAP en su último de reacreditación, se incorpora al apartado por parte de agencias de calidad las siguientes recomendaciones:

- Mejorar los aspectos indicados sobre los estudios de inserción laboral y mejorar la accesibilidad de los resultados de dichos estudios.
- Incluir los plazos y responsables en las acciones de mejora.
- Hacer esfuerzos para adecuar la tasa de matriculación con la del verifca.-Impulsar la tasa de graduación.
- Concretar acciones de mejora para aumentar la participación en las encuestas.
- Aumentar la accesibilidad de los datos de empleabilidad.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han analizado observaciones por parte de dos estudiantes.

Respecto a la primera, se considera importante la evaluación para poder determinar el nivel de aprendizaje del estudiante por lo que no se pertinente modificar la metodología utilizada durante las sesiones de prácticas externas..

Las observaciones del segundo estudiante vienen relacionadas con la dotación de créditos al título, lo que imposibilita la activación de desdobles de grupos de prácticas de laboratorio en todas las asignaturas, aplicando el desdoble únicamente en aquellas donde participa el Instituto Tecnológico AITEX dada la capacidad reducida de sus laboratorios. En relación a la optatividad, sólo se pueden activar cinco asignaturas del total ofertado, siendo los estudiantes quienes de forma conjunta muestran su interés por la activación. Se considera importante que sea el estudiante el que participe en la toma de decisiones de que asignaturas se activan.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUITEX/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUITEX/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

Se ha incorporado al apartado calidad el informe de reacreditación del título, recibido en fecha 16/10/2024.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

| Código | Origen | Acción de mejora | Resultados finales |
|--------------|--------|---|---|
| 2294_2020_02 | F | Estudio de nuevos canales de comunicación con el profesorado | Se han establecido reuniones de coordinación antes y después de inicio de cada semestre con el profesorado implicado tanto externos como internos UPV. Lo que ha mejorado la comunicación entre el equipo de docentes. Además se mantiene una comunicación vía mail y telefónica constante con el profesorado externo. |
| 2294_2022_01 | F | Incluir dos nuevas titulaciones de acceso al Máster en la Memoria de Verificación: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática | Se ha solicitado la modificación a través de polisolicitud SOL-92555. Quedamos a la espera de su resolución (Consultar pdf anexo) |
| 2294_2022_02 | F | Rectificar en Memoria de Verificación la posibilidad de reconocimiento por experiencia profesional. | Se ha solicitado la modificación a través de polisolicitud SOL-92555. Quedamos a la espera de su resolución |
| 2294_2022_03 | F | Análisis de la coordinación de los contenidos | Se han revisado las metodologías docentes y sistemas de evaluación del profesorado externo, con el fin mejorar la coordinación. |

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

| Código | Origen | Acción de mejora | Motivación |
|--------------|--------|--|-----------------------------------|
| 2294_2023_01 | F | Seguimiento pormenorizado de los estudiantes pendientes de la defensa del TFM, con el fin de motivarles a que finalicen y ofrecerles propuestas de TFM afines a su desempeño profesional y que puedan compaginar con sus obligaciones laborales. | Mejora de la tasa de graduación |
| 2294_2023_02 | D | Cambio de la distribución de créditos de la asignatura 35040 Gestión y Organización de Proyectos de I+D, pasar a TA 2,5; PA 0,5; PL 1,2; PC 0,3 | Poder realizar salidas a empresas |

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DEL TÍTULO

Se considera una fortaleza del título la relación que mantiene con el entorno social. El convenio renovado anualmente con el Centro Tecnológico Textil AITEX para impartir parte del título en sus instalaciones y la participación de sus investigadores como docentes del Máster, supone un acercamiento de los estudiantes a la realidad industrial y los recursos más punteros.

En la renovación del plan de estudios del título, hace ya 8 cursos académicos, se apostó con esta alianza con AITEX, pero también se diseñó un horario que permitiese compatibilizar la vida laboral con el estudio, implementando la docencia teórica en horarios de final del día (18:00 22:00 horas) y la docencia práctica concentrada en un único día a la semana. También la docencia teórica híbrida (presencial pero con la posibilidad de conectarse on-line por TEAMS) ha favorecido la captación de alumnos de un entorno próximo que no precisan establecer su domicilio en Alcoy y se desplazan únicamente para las prácticas de laboratorio. Ambas circunstancias han partido obtener muy buenos resultados en las tasas de matriculación, de oferta y demanda.

También desde los inicios, el Campus de Alcoy ha mantenido una relación muy estrecha con la Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana (ATEVAL) que ha permitido la organización de ciclos de conferencias por parte de empresarios textiles de la zona y visitas de los alumnos a sus instalaciones.

Se considera que estas circunstancias son una fortaleza del título, le dan un carácter de singularidad y demuestran su necesidad en el entorno socioeconómico.

En relación a los indicadores cabría destacar los más relevantes:

Actividad docente e investigadora
- IAI Ponderado (5,4)

Demanda

- Tasa de oferta y demanda (180).

Resultados de docencia

- Tasa de eficiencia (94,4%).

Internacionalización

- Número de estudiantes de intercambio recibidos (4).
- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico (6,7%)

Empleabilidad

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa (73,3%)

Satisfacción

- Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (8,6).
- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (8,7).
- Satisfacción media del titulado con la formación recibida (8,8).
- Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años (7,8).

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

La visión de futuro del título es proporcionar titulados de Máster en Ingeniería Textil capaces de responder a los retos del futuro que el sector textil exige, capaces de mantener y potenciar la competitividad internacional de la industria textil potenciando el desarrollo de nuevos productos (textiles inteligentes) y procesos textiles sostenibles, actividades de I+D+i, promoción de marcas de calidad, gestión del producto y gestión de la demanda, entre otros. En un sector tan global, es de interés fomentar la capacidad de movilidad de los estudiantes del Máster y lograr que conozcan las realidades docentes e investigadoras de otros países. Además, cabe afianzar la estabilidad y competitividad del profesorado implicado en el título, contando con profesores excelentes que puedan lograr mejores índices de calidad.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

1. Se sugiere que el SIQ UPV incremente la auto-compleción de los apartados del Punto 1 introduciendo frases elaboradas a partir de la comparación de los valores actuales respecto al curso anterior, y la evolución desde cursos anteriores, y respecto a la media de los títulos de la UPV y respecto a la meta definida. De ese modo las CAT partirían de un texto base con todos los valores y comparaciones y añadiría su análisis y sugerencias de mejora, ocupando su tiempo en tareas de mayor valor añadido que las correspondientes a la extracción de valores desde diferentes fuentes de información y su procesado para obtener las comparaciones.
2. Se propone que se faciliten automáticamente el porcentaje de incremento (positivo o negativo) de cada indicador respecto al año pasado y la relación en de cada indicador (en %), respecto a la meta, la memoria de verificación (en su caso) y la media de la UPV.
3. Se sugiere que no se reflejen indicadores derivados del estudio de empleabilidad (encuesta T3) en el informe de gestión cuando el error muestral es elevado (por ejemplo, cuando es mayor al 9%).
4. Se sugiere que se mejore el proceso de encuestas del estudio de empleabilidad (encuesta T3) para obtener errores muestrales aceptables (por ejemplo, menores del 9%).
5. Se sugiere que, en las encuestas de satisfacción, se identifique claramente la significatividad del valor obtenido en términos estadísticos. Añadiendo una nota, en el caso de no ser significativa, que indique: La muestra no es significativa por lo tanto, los resultados de la misma NO deben ser considerados para la reflexión y análisis.
6. Se recomienda revisar la causa que ha generado que las actas se puedan generar sin haber evaluado las competencias transversales. Antes de realizar la actualización de las competencias transversales no ocurría.
7. Se solicita que antes de lanzar los informes de gestión, el servicio competente se asegure de que toda la documentación necesaria está disponible y compruebe previamente que los cálculos son correctos en la medida de lo posible.
8. Se solicita que se compruebe si los estudiantes que finalmente no pagan la matrícula (ni asisten a clase), se consideran dentro de la Tasa de Abandono Inicial. Estos estudiantes no deberían estar incluidos en el cálculo de dicha tasa porque realmente nunca se han matriculado.
9. Se solicita que se consideren las prácticas extracurriculares en el cálculo del % de titulados que hacen

prácticas de empresa.

10. Se solicita que se revise la escala de valoración de las competencias transversales ya que los profesores no terminan de entender bien, la escala de: "sin evaluar", "en proceso", "satisfactorio" y "en blanco" . En el caso de que el estudiante no haya asistido a clase, y no se le haya evaluado, no se tiene claro si la calificación debe ser "en blanco" o "sin evaluar". Rogamos aclaren este asunto para que el profesorado evalúe correctamente.

REFRADOR

ANEXOS

2023/2024

calidad UFPV

MASTER UNIVERSITARIO EN PROPUESTA-
INGENIERÍA TEXTIL

E. Politécnica Superior de Alcoy

Se deberán rellenar al menos los campos obligatorios.

1.* Nombre de la titulación y ámbito de conocimiento

Máster Universitario en Ingeniería Textil

Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.

2. * Estructura Responsable del Título y responsable académico

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY-Pablo Andrés Bernabeu Soler

3. * Centros de Impartición propuestos

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

4. * Esta modificación tiene en cuenta las recomendaciones de la última acreditación

No

5. * Número de plazas

Actuales

Solicitadas

25

25

6. * Carga crediticia del título solicitado

Actual

Solicitada

90

90

7. Modalidad de Implantación

Presencial

8. Estructura curricular (i.e. Formación Dual)

No

9. *Justificación de la necesidad, oportunidad detectada o carencias actuales que motivan la modificación.

Se solicita la modificación de la memoria para poder incorporar el reconocimiento de créditos por experiencia profesional (13,5 ECTS). Este reconocimiento ya existía en la anterior memoria y por posiblemente un descuido, se olvidó de incorporar en la nueva de 2020.

De esos 13,5 ECTS se podría reconocer en la materia de prácticas externas hasta 9 ECTS, valor equivalente al admitido por la realización de prácticas externas en este título. Adicionalmente el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de 4,5 ECTS , alcanzando de esta forma el 15% máximo permitido por la normativa, por 1 asignatura concreta, mediante la aportación de la documentación que evidencie que los conocimientos que posee por su experiencia profesional son equivalentes al contenido y competencias de esa asignatura.

10. ¿Se modifican los resultados fundamentales (competencias) definidos en la memoria de verificación? Incluidos los transversales del marco UPV. Explicar brevemente.

NO

11. Secuencia del plan de estudios. Descripción de las materias y sus objetivos/resultados. Diferencias con el plan de estudios actual.

No se modifica el plan de estudios

12. ¿Existen cambios en las condiciones de acceso al título con respecto a la memoria actual? Señalar los grados de acceso, criterios de selección y formación complementaria, en su caso.

Se aprovecha la modificación para incorporar dos nuevos Grados de acceso aprobados por la CAT e incluida en el último informe de gestión:

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Grado en Biotecnología

Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

13. Transferencia y reconocimiento de créditos.**A.-Sólo Grados- Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias (Formación Profesional)**

| Titulación | Nº ECTS |
|------------|---------|
| | |
| | |
| | |

B. Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios

| Título Propio | Nº ECTS |
|---------------|---------|
| | |
| | |
| | |

C. Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional

Mín (0)

Máx ECTS

Perfiles profesionales que se proponen para el reconocimiento

D. Reconocimiento de créditos por actividades estudiantiles

| Materia | ECTS |
|---------|------|
| | |
| | |

E. Reconocimiento de créditos por prácticas académicas en empresa

| Materia | ECTS |
|-----------|------|
| Optativas | 9 |
| | |

14. Propuesta de asignaturas/créditos que podrían compartirse con otras titulaciones. Explicar brevemente el interés y oportunidad.

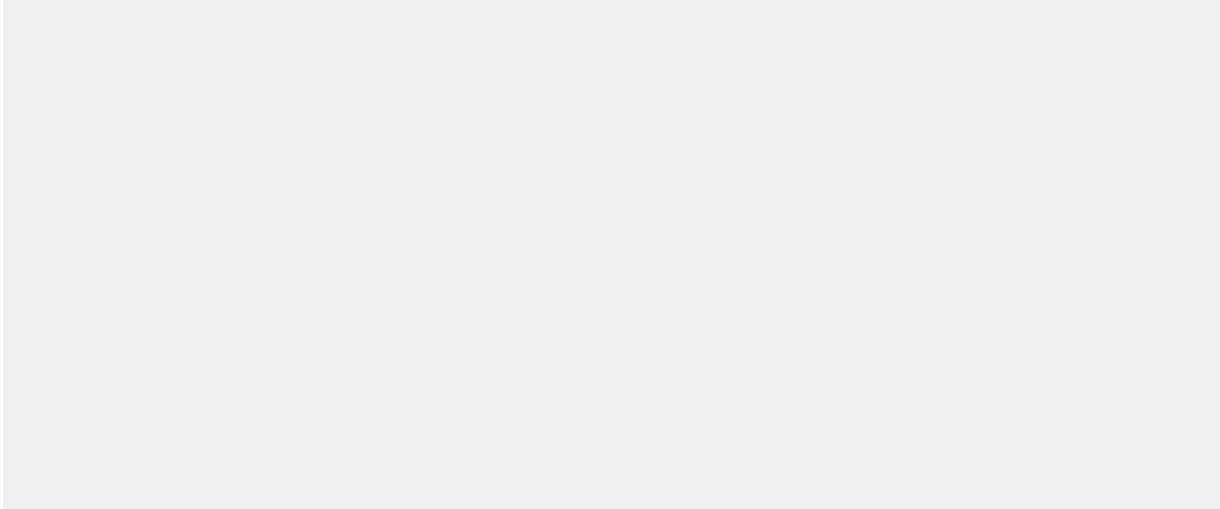
15. La modificación del Plan de Estudios, ¿afecta a algún departamento de la UPV? Explicar brevemente.

NO

16. Dobles titulaciones o reconocimientos adicionales. Explicar brevemente el interés y oportunidad.

17. Créditos necesarios para la implantación del título atendiendo a los grupos de aula y laboratorio previstos por asignatura/materia razonado según plazas de nuevo ingreso y matrícula general.

18. Otros

A large, empty gray rectangular area, likely intended for the applicant to provide additional information or details related to the title modification request.

Recomendaciones del Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

1. Necesidades de mejora

Recomendaciones del Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

2. Motivación de la contestación

Recomendaciones del Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

3. Recomendaciones adicionales

Vrct. de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas

VºBº